

HOSPITAL ROSALES

PERSONAL DE LA ESCUELA DE MEDICINA

Decano, Dr. Santiago Letona H.

Secretario, Dr. Rafael V. Castro.

JURADO DE TESIS

Decano, Dr. Santiago Letona H.

1er. Vocal, Dr. J. Max. Olano.

2o. Vocal, Dr. Rafael V. Castro.

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE OBSTETRICIA.

SEÑORITA MARIA ANTONIETA ARAMBOUX.

A LA MEMORIA DE MI INOLVIDABLE PADRE

Dedicatoria

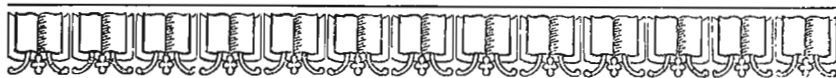
A las madres de familia y a la juventud femenina:

PALABRAS

Estudio y vocación es la base para el perfeccionamiento de una carrera.....

Aún no he concluido, obtener un título no es haber llegado a la meta del ideal y sería un error el creerme perfeccionada.

Solo me satisface en este momento, rendir mi gratitud a las personas que dignamente me han favorecido con su apoyo.



SALUD DE LA MUJER

LAS MODAS DEGENERAN LA RAZA

El desarrollo físico consiste en el desarrollo de los órganos sexuales de la mujer, que están al lado del útero. La naturaleza impone a la mujer, el conocimiento de sus secretos, para estar en armónica relación con el ambiente que la rodea, para así gozar de salud física y moral.

* * *

LA SALUD.—En esta tesis hablaré de ella obstétricamente: la regularidad de la menstruación enjendra salud y como una consecuencia, las funciones de vida artificiosa traen un cúmulo de dificultades y la pobre víctima, que por falta de conocimientos pecó, sufre las enfermedades de los órganos genitales, en su variedad de manifestaciones: como dismenorrea, enfermedades de la vulva; del útero: inflamaciones, dilatación, prolapso, flexiones, pólipos,

cáncer y otros tumores, y enfermedades de los ovarios, esterilidad, etc.

Las jóvenes pálidas, débiles y con dolores uterinos en el período de la pubertad son un aviso para las madres, pues en esta época se manifiestan las enfermedades hereditarias y es de urgente necesidad la vigilancia materna o médica en este período de crisis.

En el desarrollo no deben permitirse jamás excesos; hay que regularizar las funciones físicas y mentales, prohibir a la joven la permanencia en los salones de baile al sentirse fatigada, debe dormir temprano y levantarse temprano, esto da belleza y pone a la joven en condiciones para atender con solícito cuidado los deberes que le impone su estado social; la buena salud es compañera inseparable de la belleza, ésta da forma escultural al cuerpo no necesitando de rellenos en los vacíos causados por estados enfermizos; evítese el uso del corsé muy ceñido por el daño que causa al organismo, sufriendo como elemento principal los pulmones, el corazón y los órganos abdominales. El corsé cuando se lleva todo lo ajustado que es preciso para obtener la forma de cuerpo que se considera correcta, comprime de tal modo la capacidad pulmonar y órganos abdominales que no pueden realizar ni aún la mitad del trabajo a que están destinados, recayendo por este motivo doble trabajo al corazón en su esfuerzo a impulsar la sangre. La respiración pulmonar se efectúa normalmente gracias a la elasticidad de estos órganos, a la contracción y dilatación de la caja toráxica y sus músculos de primer orden a este fin en especial a la contracción y dilatación del diafragma; movimientos a los que se debe el equilibrio de entrada y salida aérea en los pulmones para la hematosis.

No debe sujetarse a las caderas faldas demasiado apretadas, para hacerse cintura anti-natural, esto no solo dificulta la libre respiración, sino que también comprime los intestinos hacia el útero que a su vez se disloca y toma posiciones viciosas, comprimiendo en este caso al recto y a la vejiga causando muchos sufrimientos, entre

ellos: menstruación difícil, leucorrea y todos los achaques comunes en la moderna sociedad, que dejan a la mujer que los padece completamente incapaz para la maternidad y las responsabilidades de la vida. Las ligas elásticas que después de formar una especie de cintura en la parte a que se aplican impiden el retorno de la sangre venosa, produciendo las venas varicosas. El calzado de tacón alto y sólido desvía el centro de gravedad del cuerpo y por lo tanto desvía de su sitio el útero, causa deformaciones en las rodillas y, si es apretado estrecha de tal modo el pie deformándolo y haciendo al mismo tiempo que sea asiento de calambres por la compresión nerviosa y circulación imperfecta, dejándolo incapaz aún para la marcha indispensable en el hogar. Los polvos y carmines de uso tan generalizado para embellecer el cutis como equivocadamente se cree, en vez de obrar a favor, daña la delicada piel de la tez, tanto con escoriaciones como en su traspiración.

El lema de la moda es adaptar la figura (persona) al vestido y no el vestido a la figura, resultando de esto, que los órganos de reproducción desarrollándose imperfectos serán el eterno tormento de las esclavas de las modas: si esto solo afectara la hermosura de la mujer, no sería tan grave; pero la mala conformación de ellos como una lógica consecuencia afecta la salud de la prole, y entonces estos países así extraviados estarán formados por ciudadanos enfermos y mujeres licenciosas verdaderos parásitos de la sociedad. En cambio la mujer campesina cumple con su misión por vivir en armonía con la naturaleza, criando a sus hijos con sus propios pechos.

Tratándose de la higiene de la pubertad constituye un asunto de importancia el de vestidos; no debemos olvidar los efectos de la ridícula y caprichosa moda que tendrá que sufrir la joven con el actual modo de vestir a lo bailarina, exceso de ropa en la cintura y desnudez de cuello, hombros, pecho y piernas; la ramera es muy natural que se vista así, porque con esos trajes deshonestos provocan a los hombres; más, la mujer honrada debe protes-

tar sin pérdida de tiempo a todo cuanto puede dañarle para la conservación de su salud y dignidad.

Debe tenerse en cuenta que la salud de la criatura depende de la salud de la madre, porque el feto naturalmente es una parte del cuerpo de ella, sobre el cual ejerce toda su influencia, que se graba como se graba en la película la imagen fotográfica.

La mujer puede sufrir mucho antes del parto a causa de su mala conformación resultante de alguna causa física originada por la moda, falta de higiene u otra imprudencia y nacer el niño aparentemente sano; pero a medida que desarrolla van apareciendo las enfermedades traídas del vientre materno porque el estado o condición física de ella influye en las cualidades físicas y morales del niño, y como una indicación de higiene moral aconsejo a las mujeres en estado de gestación (embarazadas) no asistir a las representaciones teatrales sensacionales tan corrientes en nuestros coliseos, o al desarrollo de películas de crímenes, etc., de lo contrario no os lamentéis del modo de ser de vuestros hijos, culpaos a vosotras y a vuestra ignorancia.

Es un deber imprescindible de la madre enseñar a sus hijas los hábitos de la más estricta moralidad, sobre todo a las jóvenes durante los años de la pubertad y que solícita las vigile haciéndoles comprender que entre madre e hijas no debe haber secreto, pues la madre consagrada por Dios, para tal, es la mejor consejera; la joven en estado de pubertad necesita los consejos cariñosos de la madre y la mayor simpatía de todos los miembros de su sexo; la ayuda moral de la madre la hace comprender su desconocido estado en el que se encuentra rodeada de nuevas sensaciones, sus confianzas infantiles se cambian, porque el pudor no le permite revelar a sus familiares sus nuevas angustias, pesares y afectos.

Toda madre de familia tiene la obligación de vigilar a sus hijas de acciones que en la niñez pueden perjudicarles durante toda la vida, y advertirles en la edad temprana el período de la menstruación, que la naturaleza impone a

la mujer; función esta de la cual no deben horrorizarse pero sí, deben observar las reglas higiénicas y alimenticias indispensables para suavizar las molestias que ocasiona este período tan penoso. A las educadoras también toca no descuidar estas reglas importantísimas con sus alumnas que están para llegar a la pubertad, ya que ellas son las llamadas a reemplazar a las madres. En las jóvenes enclaustradas son muy frecuentes los hábitos perniciosos y secretos, cuyas excitaciones dan origen a vicios solitarios que, no solo despiertan en ellas los deseos sensuales, sino que son la consecuencia de enfermedades ocultas.

Otra indisposición que ocurre con frecuencia en la pubertad es el *histerismo* causado por alguna imperfección de los órganos genitales o desorden puramente mental causado por la desproporción entre las emociones y la voluntad; también ocurren casos de histerismo, en las mujeres casadas por un estado delicado del útero y de los ovarios. El histerismo no es una enfermedad, sino un síntoma de ella, pero hay que consultarlo con un facultativo para que éste buscando la causa indique el procedimiento médico eficaz.

* * *

De conformidad a mis anteriores conceptos sobre salud física y moral, voy a tratar brevemente sobre los órganos sexuales en su función creadora: en la época del desarrollo los jóvenes de ambos sexos experimentan un cambio en su modo de pensar y sentir, una simpatía mútua, una atracción magnética entre sí, en fin, es la naturaleza que se manifiesta exigiendo el tributo de creación; naciendo de este afecto el amor, cuyo final es la unión legal o ilegal (según las leyes establecidas en cada país) de dos seres que se aman: comenzando en esta época la vida marital, siendo éste el terreno donde la semilla del amor co-

mienza a fructificar, produciendo frutos agradables o desagradables, felicidad o infelicidad conforme a la instrucción y preparación física de los recién unidos, pues es esta preparación la que les acompaña en el nuevo estado y tiene que producir sus efectos dando hijos felices o infelices.

Otro punto muy importante, son las enfermedades contagiosas como la sífilis, tuberculosis, etc. que además de ser hereditarias continúan en las generaciones depravando a los individuos moral y físicamente; verdadera plaga social que pesará sobre los hombres del mañana.

* * *

PREÑEZ.—Existen unos cuerpecillos diminutos en los ovarios, llamados huevos, que llegados a la madurez con intervalos de un mes lunar se escapan unos cuantos de estos órganos, dirigiéndose hacia la cavidad uterina de donde son arrojados al exterior con el flujo menstrual; pero si en este curso de decrecimiento encuentran al espermatozoide (elemento macho) ya no salen (generalmente uno que es el fecundado y en casos excepcionales más) sino que se implantan en uno de los pliegues de la mucosa uterina siguiendo el desarrollo del germen o sea la ovulación y desde esta fecha principia el embarazo; por cuyo motivo sufren transformaciones los órganos génito-maternos. Del lado de la madre se observan, los fenómenos que dan a conocer el estado de preñez, tales como supresión del flujo menstrual, aunque esto en algunas recién casadas es producido muchas veces por excitaciones nerviosas debidas al abuso sexual y en otros casos por enfermedades de los órganos genitales, o enfermedades generales; otras continúan menstruando hasta tres meses o durante la preñez. Otra señal es la indisposición producida por náuseas y vómitos que comienzan en el primer mes y duran de doce a diez y seis semanas, cambio de coloración en los pechos, dilatación,

tensión, firmeza y las venas se pronuncian mucho, la aréola clara que rodea al pezón se oscurece y ensancha formando numerosas protuberancias que llevan el nombre de tubérculos de Montgomery, en la cara aparecen manchas o efélides (máscara del embarazo) porque el hígado y riñones se encuentran un tanto perturbados en sus funciones; el carácter en unas es insoportable, hay ataques de mal humor y nervios, caprichos en el apetito y hábitos personales en variadas formas (antojos); la línea que va del ombligo a la sínfisis pubiana gana en ensanchamiento y coloración, mucha irritación en la vejiga ocurriendo mayormente en los últimos meses del embarazo, pues la gestante observa a cada momento deseos de orinar, haciéndolo algunas veces inconscientemente; el abdomen disminuye y hasta el mes y medio principia su aumento de volúmen; pero la dilatación abdominal no solo es producida por el embarazo, sino que tiene origen en otras enfermedades de los órganos abdominales yendo a veces acompañadas de amenorrea (supresión del flujo menstrual) por cuya causa el médico o la obstétrica suele equivocarse en su diagnóstico. Los movimientos del feto indican más probabilidades en la existencia de un nuevo ser; pero también puede haber equivocación porque estos movimientos en casos, pueden existir sin haber embarazo fetal, pues son producidas por gaces que se encuentran en la masa intestinal y en su paso al buscar salida provocan contracciones a veces dolorosas, por obra mecánica en los músculos abdominales; o también por acumulación de elementos extraños en el bajo vientre, estas contracciones y movimientos sin dolor y a veces dolorosas se confunden a menudo con la preñez. La verdadera señal que son los movimientos activos del feto y soplos feto-funiculares no aparecen si-no hasta después del cuarto mes.

ACCIDENTES DE LA PREÑEZ: Expulsión prematura del huevo (aborto) si este es antes del tercer mes; (parto prematuro) si después del tercer mes y antes del noveno. Algunas madres degeneradas provocan la expulsión por medios que me reservo indicar. Otras señoras pierden en

épocas el flujo menstrual y a las pocas semanas después les aparece con mucho dolor y abundancia sanguínea (hemorragia) atribuyendo a la retardada aparición de las reglas la actual gravedad, siendo este tal vez un aborto que pasa desapercibido, pues ignoran que los grumos destilados contienen un embrión destruido. El mal parto es peligroso y hay que llamar con urgencia al médico o a la obstétrica con el objeto de evitar un resultado fatal.

Las causas que originan la expulsión prematura del producto de la concepción son entre otras menos importantes las siguientes: causas que afectan la salud de la madre y del feto, fiebres eruptivas, caídas, golpes en la región abdominal, fuerzas excesivas, emociones fuertes, abuso de medicinas purgantes, paludismo; la principal de estas causas puede decirse que es la sífilis.

* * *

PARTO.—Unas dos semanas o mayor tiempo antes del parto se presenta la primera señal que consiste en el hundimiento del útero en la pelvis lo cual alivia mucho los sufrimientos que antes había sentido la madre; el abdomen disminuye de tamaño y el útero queda a la altura que tenía al octavo mes, la respiración es menos penosa, hay aumento de secreción en los órganos genitales. El descenso del útero causa irritación en la vejiga y el recto trastornándolos en sus funciones, los órganos genitales externos y miembros inferiores se edematizan, y por último las contracciones dolorosas del útero indican que este órgano está preparado para la expulsión del contenido; pero estas contracciones dolorosas, en casos aparecen presentando diferentes modalidades: se suspenden a intervalos más o menos largos para reaparecer, siendo este fenómeno más frecuentes en las primíparas, a veces se aceleran, continúan lentamente o se suspenden. A medida que el tiempo avanza estos dolores se suceden con mayor

frecuencia e intensidad, característicos de la proximidad del parto apareciendo entre ellos la verdadera señal: un escurrimiento de mucosidades acompañado de copos sanguíneos; ahora sí, el trabajo ha comenzado, y en este período es mejor que la parturienta adopte la posición que desee toda vez que no haya accidentes de temer; pues de lo contrario, adoptará la posición indicada por el médico u obstétrica. Omito indicar el arreglo de cama y artículos necesarios para la asistencia de partos por no hacer tan extensa esta tesis.

El período del parto puede durar de pocas horas hasta tres días en las múltiparas, y hasta cuatro o cinco días y a veces mayor tiempo en las primíparas.

Al tocólogo interesa saber si el trabajo ha realmente comenzado o no y para asegurarse hará el tacto vaginal, reconocerá el estado del canal por donde el feto debe pasar, si el cuello uterino está dilatado o dilatado, si borrado o no, si existen anomalías que puedan dificultar el parto, para asegurarse de la clase de presentación porque esto es importantísimo bajo el punto de vista para el pronóstico del parto. En la mayoría de casos la presentación más favorable es la de vértico, las demás, aunque no tienen la misma frecuencia requieren mayores cuidados.

Llamada que fuí para asistir a una parturienta encontré a la mujer en gran conflicto pues el caso era desesperante porque había descendido el miembro superior derecho del feto permaneciendo en esta posición según me indicaron durante una hora; el parto era prematuro, el feto estaba muerto y era de urgente necesidad salvar a la madre que corría inminente peligro, con tal objeto procedí a la asepsia para practicar una versión mixta y después ligando con una cinta el brazo prolapsado para mantener inmóvil al feto durante la intervención, empecé a maniobrar. Las contracciones uterinas eran enérgicas y aumentaban en intensidad acompañadas de considerables pérdidas hemáticas, el cuello resistente, estaba dilatado a tres centímetros, logré dilatarlo a los treinta minutos de maniobrar con toda moralidad; por fin, cogiendo el pie

anterior o sea el más cercano practiqué la extracción haciendo un movimiento de rotación sobre el eje anterior del feto; momentos después hubo una hemorragia, la que cohibí con un lavado caliente y cosquileo en la pared abdominal. El puerperio se verificó normalmente.

ANTECEDENTES MATERNOS: constitución y pelvis normales, edad, cuarenta años, menstruación regular en todas sus épocas, múltipara (seis hijos), embarazos y partos anteriores normales, en el presente sin molestias que mencionar antes de efectuarse.

ANTECEDENTES FETALES: el niño de treinta y cinco centímetros de largo, no presentaba anomalías patológicas.

La causa probable descubierta en mis investigaciones para que se haya efectuado el parto en estas condiciones y antes de término es la *sífilis* paterna.

El término medio de la duración del embarazo normal es de nueve meses.

Una vez efectuada la expulsión del feto hay que ocuparse del alumbramiento, unas veces se verifica inmediatamente después de la salida del niño, otras veces tarda de un cuarto a media hora, si en este tiempo no se verifica es necesario intervenir por el método que se crea conveniente: desde las simples tracciones del cordón, presiones en el fondo de la matriz, hasta la extracción manual o instrumental sin olvidar ni un instante las reglas de la más rigurosa antisepsia en estas maniobras, pues la más pequeña falta en estos casos ha sido la causa de millares de víctimas.

Los cuidados principales que deben observarse en el **POST-PARTUM** referentes a la madre son: limpieza de los órganos genitales y ropa de cama; la posición horizontal en decúbito dorsal durante los tres primeros días que preceden al parto es la indicada: pero por necesidad de descanso puede cambiarse por las laterales derecha o izquierda haciéndolo con la mayor suavidad de movimientos. Es de costumbre y regla general no sentarse en la primera semana, sentarse para las necesidades muy indispensa-